****

**INDICACIONES PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES DE BUENAS PRÁCTICAS**

**(4 y 5 de Julio de 2013)**

1. La fecha límite para el envío de las comunicaciones de buenas prácticas será el **31 de mayo de 2013.**

2. El documento de presentación de la buena práctica completa deberá enviarse al correo electrónico: [jornada.innova@deusto.es](mailto:jornada.innova@deusto.es) en formato word y pdf.

3. Los bloques temáticos de las Jornadas son:

BLOQUE A: Experiencias de innovación en formación integral y valores  
BLOQUE B: Aprendizaje y evaluación de competencias  
BLOQUE C: Apoyo y seguimiento integral de los estudiantes: orientación y tutoría

3. El documento de la buena práctica, de un máximo de 5 hojas, deberá incluir los siguientes apartados:

|  |
| --- |
| a) DATOS GENERALES  Título  Profesor responsable y profesorado participante en la experiencia de innovación  Titulación  Módulo/materia/asignatura  Destinatarios de la experiencia: colectivo en el que se ha desarrollado la experiencia (alumnos/as, profesores/as...etc.).  Tipo de práctica: Describir brevemente el tipo de práctica del que se trata (por ejemplo, asesoramiento, seguimiento de los estudiantes, búsqueda de información, uso de una herramienta, etc.) |

|  |
| --- |
| b) DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS Y DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA PRÁCTICA INNOVADORA  Enunciar de forma breve, en qué consiste la experiencia y la manera como se ha llevado a cabo, definir el alcance de la experiencia, y describir las diversas metodologías y procedimientos seguidos en el desarrollo de la experiencia. Enunciar también si tiene precedentes nacionales, internacionales y/o de autor, o si ha sido objeto de subvención (MQD, ARIE, ayudas de programas europeos,...) |

|  |
| --- |
| c) COMPETENCIES QUE DESARROLLA y CÓMO SE EVALÚAN  Definir las competencias que se trabajan tanto genéricas (transversales) como específicas en la experiencia innovadora. |

|  |
| --- |
| d) REFLEXIÓN Y VALORACIÓN  Explicar la valoración global que se hace de esta actividad docente e innovadora, así como también la transferibilidad a otras titulaciones. |

4. En todos los casos, el envío de las buenas prácticas, una vez superada la fase de aceptación de la comunicación por parte del Comité Científico, tanto si es seleccionada para su presentación el día de la jornada como si no, será certificada por la Universidad como “*participación en tareas institucionales de mejora e innovación de la docencia*”, certificado reconocido por las agencias de calidad en el marco de los procesos de acreditación del profesorado.

5. Todas las buenas prácticas enviadas, que hayan superado la fase de aceptación por parte del Comité Científico, serán recopiladas en el libro de actas de la Jornada (en formato CD) que será entregado a todos/as los asistentes.

6. Respecto las buenas prácticas seleccionadas para su exposición oral a lo largo de la Jornada, los autores recibirán la notificación el día **13 de junio de 2013** por correo electrónico. Se establece un máximo de 15 minutos para su presentación pública.